

LA PLAYA DE MADRID

Arquitectos: Manuel M. Monasterio
José Ramón Caso

La instalación de la Playa de Madrid, represando el río Manzanares aguas arriba de la ciudad, fué inaugurada el año 1935. Durante los tres años de nuestra guerra, esta zona fué campo de batalla, y sus edificios sufrieron grandes daños.

En este verano de 1948 se ha vuelto a inaugurar, reconstruída e introducidas algunas importantes modificaciones, que a continuación se detallan:

ACCESOS

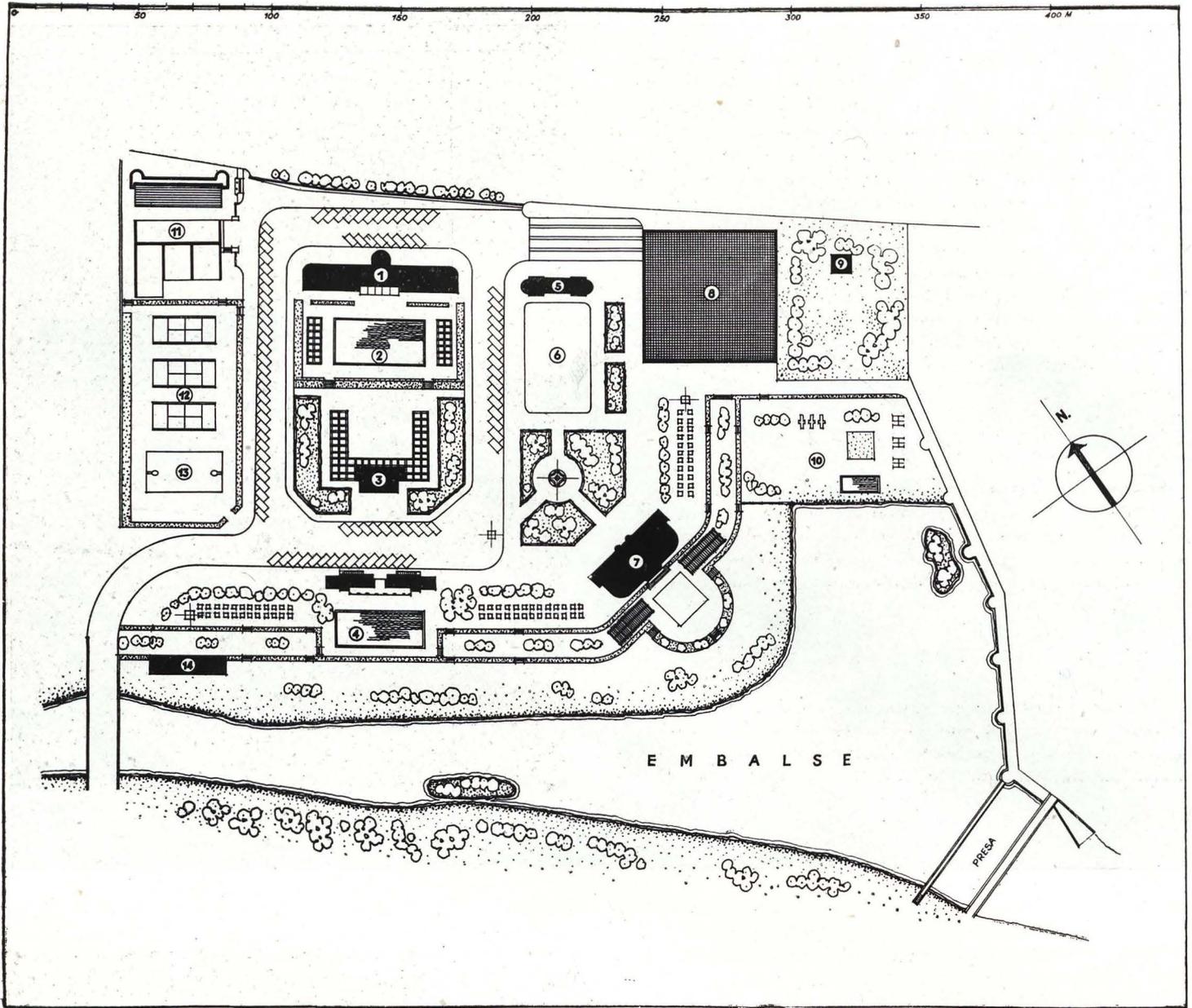
El acceso se ha hecho por la carretera que circunvala el hipódromo, que ha planteado, en primer término, el problema de su ampliación en ancho, para dar posibilidad al cruce en la misma de dos autobuses. Esta carretera tiene una desviación en suave pendiente hasta enfocar el nuevo puente, que se ha construído para uso particular de la Playa, puente que queda conectado con las calzadas actuales existentes en el recinto.

Tanto la desviación de la carretera como el puente se han hecho con las dimensiones necesarias para la doble circulación y los suplementos de aceras para peatones.

Antes de la penetración en el recinto existe una zona de estacionamiento, principalmente para «taxis» y líneas de autobuses, que no tienen acceso al recinto interior, en el que, a su vez, se delimita una amplia zona lindante con la carretera de El Pardo para el estacionamiento de coches particulares que igualmente tienen entrada y salida por la referida carretera que bordea el hipódromo.

CERRAMIENTO

Se ha planeado el cerramiento del recinto variado en su frente Sur, acoplándolo a la alineación de la nueva carretera hasta una zona aproximada al nuevo puente. Por su frente Oeste, el cerramiento se hará relacionándolo con la nueva autopista proyectada por la Jefatura de Obras Públicas y a la distancia de la misma que dicho Organismo determine. En el resto del recinto, la línea de cerramiento continúa en la misma forma que la antigua, con la única modificación de cerrar el frente a lo largo de la carretera de El Pardo, en el que se habilita una única puerta de servicio.



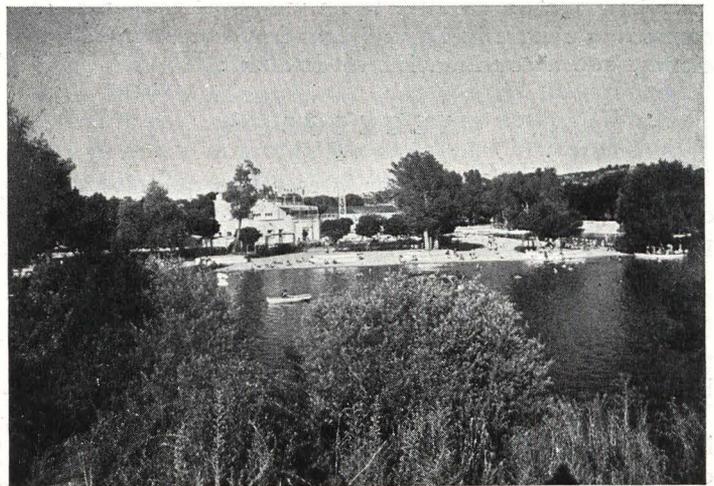
Planta de conjunto de las instalaciones de la Playa:

- 1.—Vestuario y oficinas. 2.—Piscina preferente. 3.—Bar-Club. 4.—Piscina popular. 5.—Vestuario. 6.—Pista de patinaje. 7.—Restaurante. 8.—Vestuarios. 9.—Bar. 10.—Zona infantil. 11.—Frontón. 12.—Tennis. 13.—Baloncesto. 14.—Almacén de barcas.

La Playa en el año 1935.



La Playa en el año 1948.



PRESA

La presa se ha reconstruido en la forma inicial, recogiendo el agua en un colector en el fondo del embalse, en la parte de menor profundidad. Este colector va por debajo del paseo que limita el recinto a descargar en el río. De esta forma se consigue una renovación constante del agua embalsada, con una débil corriente, que no molesta a los bañistas.

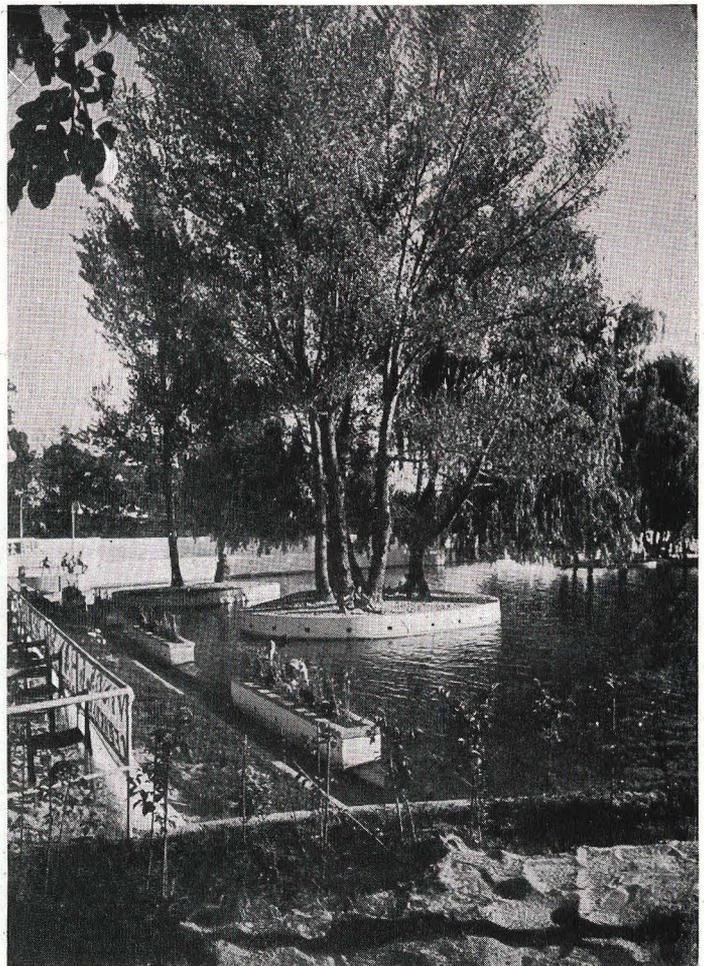
El embalse está hecho con pendiente desde las orillas, alcanzando la profundidad máxima de 2,50 metros. La zona del ángulo se dedica a no nadadores y recinto infantil, con poca profundidad. El piso del embalse es de arena de río, que se ha extendido en toda su superficie. Análogamente se han cubierto las orillas con una capa de arena de 60 centímetros de espesor, para dar la sensación de playa.

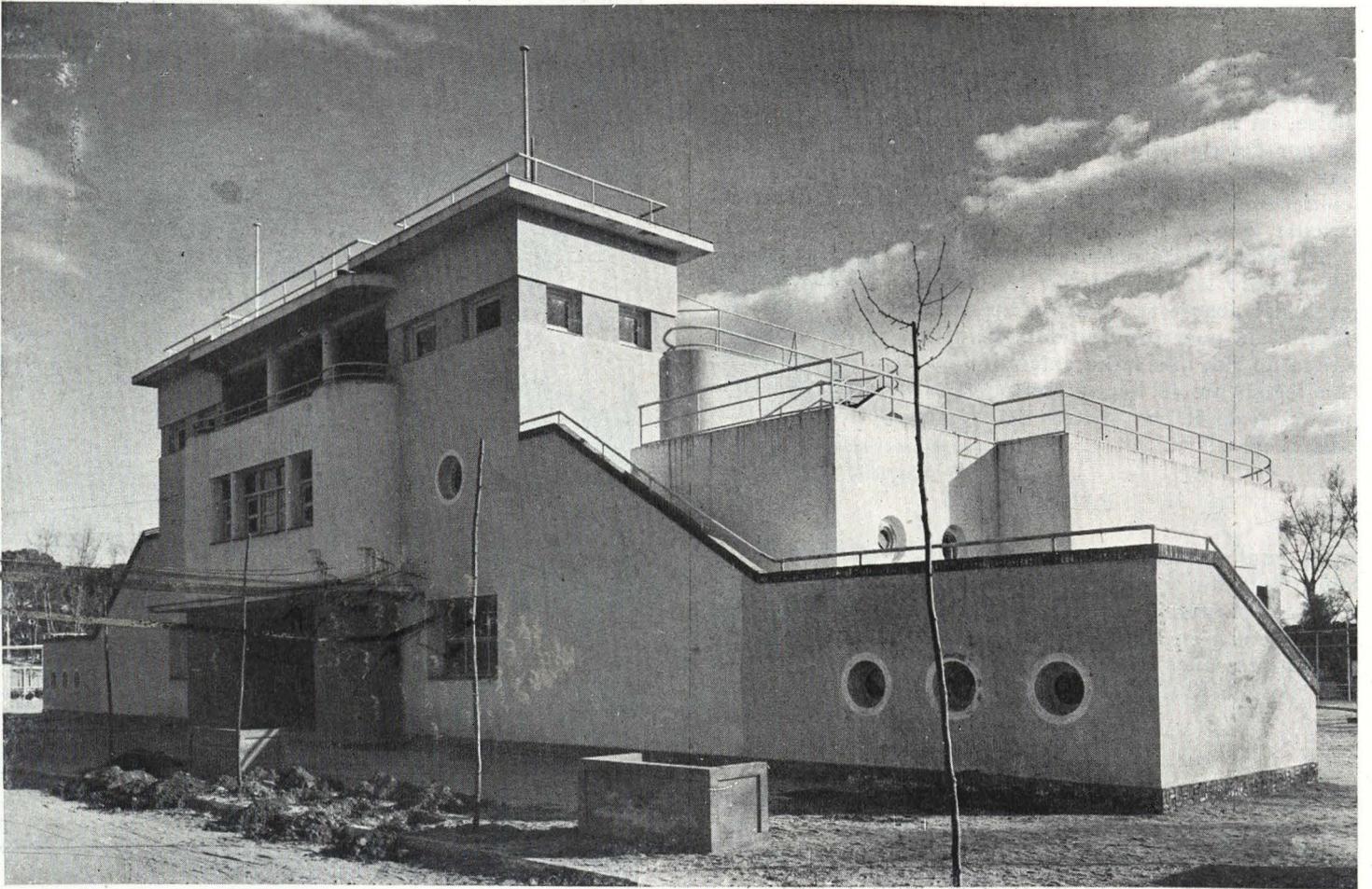
PABELLONES

Se han reconstruido el restaurante, vestuarios, bar y club, botiquín y servicios, oficinas, casa de guarda, restaurante económico, tratando en todos ellos de lograr una arquitectura en armonía con la que ha presidido en estos últimos años todas las edificaciones realizadas en los terrenos de El Pardo.

JARDINES

Dada la abundancia de agua, no ya del propio embalse, sino por la captación del pozo artesiano existente, se ha reparado y repoblado el arbolado, para lograr el mayor hermoceamiento de todo el parque.





El pabellón del restaurante en el año 1935.

El mismo pabellón reconstruido el año 1948.



PLAN DE ETAPAS

El programa total de la Playa de Madrid es de gran amplitud, y, una vez cubierto, ha de constituir para Madrid un lugar de máxima atracción y necesidad. Como estos terrenos son de propiedad del Patrimonio, cuando termine la concesión a la Sociedad constructora pasarán todas sus instalaciones a aquel Organismo, que seguirá, probablemente, con un régimen análogo, para continuar dando estos ineludibles servicios al vecindario madrileño.

El proyecto comprende el desarrollo del embalse aguas arriba del puente ahora construido, en una longitud de un kilómetro. Con ello quedarán establecidas dos zonas: una de tipo preferente, en el embalse que se menciona antes, y otra popular, en el embalse actualmente existente. Aquel recinto, con una agradable topografía, se aprovechará para organizar dentro de él un parque de atracciones, zonas destinadas a *camping*, campos de *golf* y de *tennis*, hasta conseguir, en definitiva, la mejor ins-

talación deportiva de Madrid y una de las más completas de Europa, resolviendo uno de los más graves problemas que existen en la capital, que es el de lograr una importante retención de agua, que, aparte de satisfacer las necesidades de baños y esparcimiento, es caudal siempre aprovechable para, en un momento de necesidad, realizar una limpieza del río, y un refuerzo en la zona de regadíos, aguas abajo de Madrid.

Los datos numéricos más importantes son los siguientes:

Desarrollo total de la línea de embalse: 600 mts.

Promedio de anchura: 60 mts.

Superficie de lámina de agua: 36.000 metros cuadrados.

Coste de la reconstrucción, incluidos el puente y la presa: 8.000.000 de pesetas.

Tiempo invertido en la reconstrucción: ocho meses.

Acceso al pabellón de vestuarios preferentes.

